

PROVINCIA

Vegamián

El dia 24 del actual, a las cuatro de la tarde, con autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se celebró en Vegamián una asamblea general de todos los afectados por el pantano del Porma, con el objeto de formar una agrupación, integrada por todos ellos, para defender ante las autoridades estatales sus intereses.

Reinó un ambiente de confianza total, en el espíritu de justicia y equidad del Caudillo y su Gobierno, así como también en las jerarquías de la Confederación Hidrográfica del Duero que han de llevar a cabo el proyecto del pantano del Porma.

Bajo ese ambiente de confianza y juntamente con las previsiones de incidencias que pudieran surgir en la clasificación y tasación de bienes, se constituyó con plena unanimidad la agrupación de todos los afectados por el proyectado pantano del Porma, más que en plan de defensa, en plan de cooperación con los organismos que el Estado señala para dicha confiscación y tasación de bienes.

Los pueblos integrados en la agrupación constituida son: Vegamián, Ventas de Ferreras, Campillo, Valdueza, Ruecayo, Quintanilla, Ferreras de Vegamián, Ledares, Utrero, Cuevas de Armada, Armada, Orones y Campillo.

De estos pueblos desaparecen totalmente Vegamián, Campillo, Ferreras de Vegamián, Quintanilla, Cuevas de Armada. Parcialmente desaparecen Ledares, Utrero y Campillo. Los pueblos de Valdueza, Ruecayo y Orones quedan sin inundar.

En la Asamblea, hicieron uso de la palabra varios de los miembros que constituyan la Junta provisional organizadora de la agrupación de todos los vecinos afectados por el pantano. Primeramente habló el Presidente de la Junta y Alcalde de Vegamián D. Elías Bayón. A continuación habló el Hustre presidente R. P. Elías Fernández Royno, como vocal de la Junta, quien encaró con los problemas de esta querida moraña que le vió nacer, pues es natural de Ledares, diariamente amplia y extensamente sobre el asunto objeto de la Asamblea, y así con su palabra clara, fina y delicada oratoria, logró la aprobación total de sus planes a seguir, del gran público que le escuchaba.

Después de varias intervenciones del público cerró la Asamblea el Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de Segovia, D. Manuel Andrés Fernández, quien puro a votación los puntos que constituyan el orden del día, que fueron todos ellos acordados por unanimidad tras breves aclaraciones hechas por el Alcalde de Bofar, D. Félix Poblete y por el abogado de Puebla de Lillo, don Jaime Alonso Rodríguez.

Firmada el acta levantada por el Secretario de la agrupación y del Ayuntamiento de Vegamián, don Ubaldo Leonato, fue esta leída y aprobada y firmada por todos los asistentes.

BAUTIZO

El dia 20 del actual, se celebró en esta iglesia parroquial de Santa Marina, el bautizo del segundo hijo del matrimonio D. José González Prieto y de doña Alicia González Carbajo. Se le impusieron al nuevo cristiano los nombres de José-Javier, siendo sus padrinos, su prima Sra. Mercedes Castañón González y su tío el joven D. Florentino Gen-

zález Carbajo, ambos de Vegamián.

En la misma iglesia parroquial de Santa María tuvo lugar el dia 21 el bautizo de la nueva cristiana, hija de E. Maximino Castañón González y de doña Avellina Martínez González, ocupando ésta su hija el número diez y seis de sus hijos, de los cuales viven en la actualidad doce. A la recién bautizada se le impuso el nombre de su madrina que fué doña Leonor Berciano Vega, Maestra Nacional de Redipollos y de padrino acudió D. Agustín Vega, industrial de Reyero. En ambos bautizos administró el Sacramento el bautismo, nuestro párroco don Eusebio Santos.

En los dos bautizos se mostraron los rumbozos padres generosos y abundantes, pues el matrimonio formado por los Srs. Castañón Martínez, celebraron con el mismo regocijo y espíritu cristiano, el bautizo de su diez y seis nieto, que lo han hecho los anteriores. Vaya para unos y otros, nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

ACTUALIDAD — económica

* Destaca esta semana:
INTUICIÓN Y ESTADÍSTICAS. — La actividad económica necesita datos urgentes de su desarrollo para que la improvisación actúe lo menos posible.

* EN TORNO A LA REFORMA ESTRUCTURAL.— Tras veinte años de circunstancias excepcionales, a la economía española no se le puede pedir un viraje en redondo de la noche a la mañana.

* BOLSA FIRME AL PRINCIPIO Y BLANDA DESPUES. — Al optimismo de la sesión del martes siguieron otras tres jornadas de realizaciones de beneficios, menor negocio y cambios en descenso. Hacia una bolsa por el momento más estabilizada.

* ¿CUÁL ES EL PRECIO INTERNACIONAL? — El precio internacional "a secas" no existe si se le considera como índice de costos.

* Y nuestras secciones habituales de "Cartas abiertas", "Sección agrícola", "Automóviles", "Sección industrial", "Sección internacional", "Comercio exterior", "Sección marítima", etc.

* Suscríbase a "Actualidad Económica" y recibirá una información oportuna y completa de los temas de máximo interés de carácter económico y financiero.

PASATIEMPOS

C A I D A

En el estreno de "Rapto" y en el primer acto, el magnífico actor Paco Arias resbaló y se cayó al hacer mutis.

Unas señoras de butacas creyeron que la caída era un detalle del actor.

—Qué gran actor y cómico es Arias! ¡Qué bien se ha caído y con qué naturalidad! —dijo una de ellas.

—Como que yo —respondió la otra— he estado a punto de aplaudirle.

Una amiga, "sorpresa".